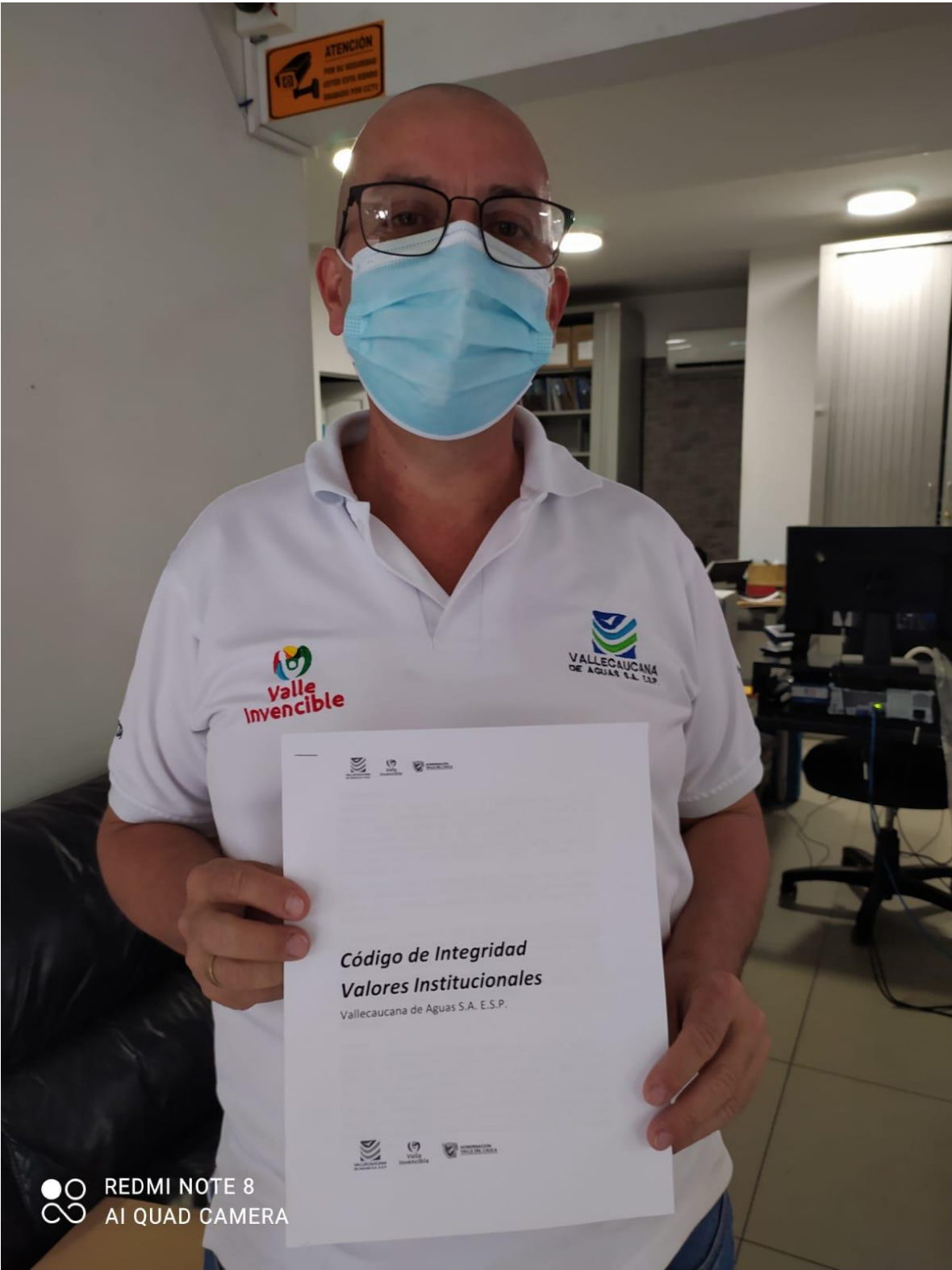




La expedición del Decreto N° 1499 del 2017, y dando cumplimiento a lineamientos de control interno y la oficina Transparencia, llevó a la Entidad a que se planteara la necesidad de crear un Código de Integridad que dé continuidad al trabajo que venía haciendo el Equipo de Talento Humano frente a la ética pública y la promoción de la Cultura del Servicio, pero ahora desde una óptica más práctica y pedagógica, proponiendo un lenguaje común entre la entidad y sus funcionarios. Es así como a través de la Resolución No. 4000.37.098-2019 adopto el CÓDIGO DE INTEGRIDAD. [Ver Programa En PDF](#)



Evidencia de socialización del código de integridad de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.



● ○ REDMI NOTE 8  
∞ AI QUAD CAMERA





**Código de Integridad  
Valores Institucionales**  
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. Valle Invencible GOBIERNO DEL VALLE

